



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

03 C0 01

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA





Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

"2008-2010
Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México"

México D.F., a 30 de marzo de 2009.

Oficio No. S34/ 0410 /09

ASUNTO: Cuenta Pública 2008.

Lic. Armando López Cárdenas
Subsecretario de Egresos del GDF
Presente.

En atención al oficio N° SE/01628/2008 de fecha 28 de noviembre del 2008, mediante el cual se dan a conocer los plazos y requerimientos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio 2008.

Sobre el particular anexo al presente me permito enviar a usted de manera impresa y en archivo electrónico, el informe de Cuenta Pública 2008, correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente.



Arq. J. Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

RECIBIDO
2/10/09
10:07
10/03/09
11:45

C.c.p.- Lic. Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Para su conocimiento.
Lic. Lázaro Navarrete Marín.- Director Ejecutivo de Administración.- Presente.
Este oficio atiende a la orden de trabajo No. 4390
JAAC/LNM

000



San Antonio Abad No. 32 • 5º Piso • Col. Tránsito • C.P. 06820
Deleg. Cuauhtémoc • Tel. 51302100 Ext: 2235



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL					<div style="font-size: 4em; font-weight: bold; opacity: 0.5;">NO APLICA</div>
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: Arg. J. Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Página 1

001

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	194,372,317.00	223,329,267.91	223,329,267.91	28,956,950.91	
1000	127,916,068.00	131,351,930.29	131,351,930.29	3,435,862.29	A) La variación corresponde por una parte, a que los recursos autorizados originalmente fueron menores por casi dos millones de pesos al total ejercido de 2007, asimismo al incremento en los salarios, por lo que fue necesario solicitar ampliaciones a los recursos presupuestales, para dar cumplimiento al compromiso con el personal de esa dependencia.
				0.00	B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos modificados
2000	10,194,896.00	6,161,807.47	6,161,807.47	(4,033,088.53)	A) La variación corresponde a que para las adquisiciones de papelería, consumibles de computo, papel para impresión en plotter, refacciones menores y de computo, se adopto la modalidad de máximos y mínimos, por lo que se solicitaba al proveedor unicamente los artículos que se iban requiriendo, lo cual disminuyó considerablemente los gastos en estas partidas; asimismo se implementaron medidas de austeridad en el ejercicio del fondo revolvente, en lo correspondiente a alimentación de personas y materiales diversos para reducir el ejercicio de estos conceptos.
				0.00	B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos modificados

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

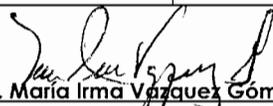
REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

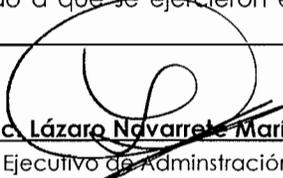
AUTORIZO: Ara. J. Arturo Aisburo Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	55,895,353.00	80,253,990.15	80,253,990.15	24,358,637.15	<p>A) La variación corresponde a incremento en varias partidas debido a: pago de adeudos correspondiente a avaluos de predios de los ejercicios 2002-2008; adición de recursos para el pago de guas como parte del Programa de Ordenamiento de Espectaculares; pago de los estudios y sistemas denominados: Programa General de Desarrollo Urbano, Sistema de Información Geográfica y Apoyo a la función directiva en materia de cumplimiento normativo, control, evaluación y rendición de cuentas; incremento de recursos para el pago de renta del edificio de la Seduvi, debido a que los recursos autorizados originalmente fueron insuficientes; incremento en el Programa de Prestadores de Servicios derivado del incremento en las actividades de la ventanilla única SEDUVI-SITE; adecuaciones al inmueble derivadas de la falla de la instalación eléctrica en todo el 5° piso, a causa de un corto circuito, instalación de la maqueta a tamaño real de una estación prototipo de tranvia de la ruta Centro Histórico-Buenavista, así como el traslado de un vagón desde el estado de Hidalgo; así como la impresión del Libro denominado "La Ciudad de México: Metrópoli en Transformación".</p> <p>0.00 B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos modificados</p>

ELABORÓ: 
Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

Página 3

003

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	366,000.00	5,561,540.00	5,561,540.00	5,195,540.00	A) La variación corresponde a que se ampliaron los recursos de este capítulo para el pago de los premios de los finalistas del Concurso "Plaza y Símbolo del Bicentenario", a la aportación a la UNESCO México para el desarrollo del Sistema Integral de Gestión de Polígono de Xochimilco como patrimonio mundial de la UNESCO, así como a apoyos sociales a asociaciones sin fines de lucro y personal de esta Secretaría. 0.00 B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos modificados
GASTO DE CAPITAL 5000	161,482,263.00 0.00	271,681,006.84 197,559,937.26	271,681,006.84 197,559,937.26	110,198,743.84 197,559,937.26	A) La variación corresponde a la ampliación de recursos para el pago de 46 indemnizaciones por expropiación de predios a favor del Gobierno del Distrito Federal, así como a la Adquisición de: Una pantalla de LED's instalada en el Zócalo de la Ciudad de México para el conteo regresivo para las fiestas de conmemoración del Centenario de la Revolución y Bicentenario de la Independencia de México. Adquisición de un vehículo para transportación del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y compra de equipo de computo para optimizar el trabajo en el área de atención a Directores Responsables de Obra.

ELABORÓ: 
Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. José Antonio del Castillo Alvarez
Director Ejecutivo de Administración
Página 4

004

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
6000	161,482,263.00	74,121,069.58	74,121,069.58	(87,361,193.42)	A) La variación corresponde a que algunos de los proyectos considerados originalmente no se llevaron a cabo por una parte porque fueron autorizados hasta el mes de diciembre para financiarse con recursos del Fondo Metropolitano y por otra parte debido a replanteamientos en los costos y/o alcances de los proyectos, por lo que no fue posible llevarlos a cabo en el ejercicio.
				0.00	B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos modificados
				0.00	B) No existe variación debido a que se ejercieron el total de recursos modificados
TOTAL UR	355,854,580.00	495,010,274.75	495,010,274.75	139,155,694.75	

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

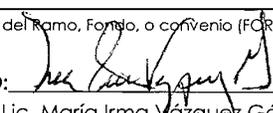
Página 5

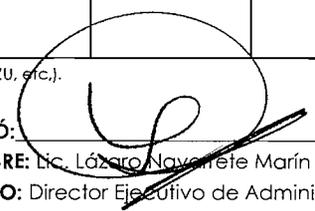
005

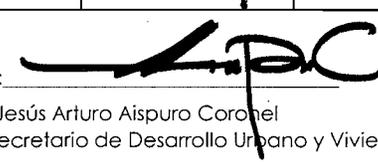
EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FIDEICOMISO N° F/685 FONDO METROPOLITANO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL VALLE DE MÉXICO
UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
20			Provisión de Servicios e Infraestructura Urbanos								
	00		Acciones del Programa Normal								
		05	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	2	4	4	161,320,641.00	15,750,000.00	15,750,000.00	
			TOTAL UR					161,320,641.00	15,750,000.00	15,750,000.00	

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

ELABORÓ: 
NOMBRE: Lic. María Irma Vázquez Gómez
CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
NOMBRE: Lic. Lázaro Navarrete Marín
CARGO: Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: 
NOMBRE: Jesús Arturo Aispuro Coronel
CARGO: Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCA (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) II/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]	
03			Administración Pública						10,892,249.00	9,732,342.96	9,732,342.96		
	00		Acciones del Programa Normal						10,892,249.00	9,732,342.96	9,732,342.96		
		59	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1.0	1.0	1.0	100.0	10,892,249.00	9,732,342.96	9,732,342.96	100.00	100.00
05			Conducción y coordinación de la Política de Desarrollo						63,217,945.00	62,238,237.13	62,238,237.13		
	00		Acciones del Programa Normal						63,217,945.00	62,238,237.13	62,238,237.13		
		03	Realizar Acciones para la Coordinación Metropolitana y Regional	Acción	1.0	1.0	1.0	100.0	11,783,095.00	12,910,920.32	12,910,920.32	100.00	100.00
		09	Coordinar Políticas Sectoriales	A/P	1.0	1.0	1.0	100.0	51,434,850.00	49,327,316.81	49,327,316.81	100.00	100.00
12			Igualdad de Género						180,000.00	0.00	0.00		
	00		Acciones del Programa Normal						180,000.00	0.00	0.00		
		13	Diseñar y Coordinar las Políticas Públicas con Perspectiva de Género	Acción	3.0	0.0	0.0	0.0	180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: Arq. J. Arturo Alspro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]	
20			Provisión de Servicios e Infraestructura Urbanos						203,860,910.0	152,276,773.8	152,276,773.8		
	00		Acciones del Programa Normal						203,860,910.0	152,276,773.8	152,276,773.8		
		03	Ampliar y construir infraestructura urbana	Obra	15.0	15.0	15.0	100.0	12,983,218.00	10,044,570.15	10,044,570.15	100.00	100.00
		04	Mantener la infraestructura urbana	Obra	15.0	15.0	15.0	100.0	4,303,598.00	5,131,774.86	5,131,774.86	100.00	100.00
		05	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción	28,475.0	10,233.0	9,676.0	94.6	174,337,490.00	108,155,078.43	108,155,078.43	100.00	94.56
		06	Realizar acciones de atención estructural a taludes, minas y grietas	Acción	220.0	220.0	217.0	98.6	7,985,302.00	9,304,272.43	9,304,272.43	100.00	98.64
		13	Regular la publicidad exterior	Acción	4,000.0	4,110.0	4,276.0	104.0	4,251,302.00	18,023,580.04	18,023,580.04	100.00	104.04
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en el ejercicio anterior	S/N	0.0	0.0	0.0		0.00	1,617,497.84	1,617,497.84	100.00	

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración
Página 8

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IARCM (%) IV/VIII	
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]		IEGPP (%) VII/V = [VIII]
21			Fomento y apoyo a los asentamientos humanos						77,703,476	270,762,921	270,762,921		
	00		Acciones del Programa Normal						77,703,476	270,762,921	270,762,921		
		06	Realizar acciones para la enajenación y desincorporación de la reserva Territorial	Acción	1,662.0	1,710.0	1,552.0	90.8	13,604,061.00	205,917,658.10	205,917,658.10	100.00	90.76
		07	Realizar acciones para la regularización de tenencia de la propiedad	Acción	3,350.0	3,350.0	2,781.0	83.0	6,276,058.00	6,986,409.68	6,986,409.68	100.00	83.01
		10	Realizar acciones para el ordenamiento urbano	Documento	158,579.0	158,580.0	158,339.0	99.8	57,823,357.00	57,073,835.76	57,073,835.76	100.00	99.85
		60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en el ejercicio anterior	S/N	0	0.0	0.0		0.00	785,017.37	785,017.37	100.00	
TOTAL UNIDAD RESPONSABLE									355,854,580	495,010,275	495,010,275	-	-

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración
Página 9

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P

EJE ESTRATÉGICO: 7 Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

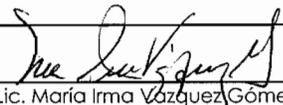
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad durante el año se entregaron 78 becas a Hijos de Trabajadores como a continuación se describe:

Becas	Monto
26 Becas mensuales	654.75 c/u
46 becas cuatrimestrales	654.75 c/u
4 becas mensuales retroactivas	3,272.75 c/u
1 beca mensual retroactiva	3,928.50
1 beca mensual retroactiva	4,583.25

Esta acción es centralizada la Secretaría no tiene participación en la asignación, debido a que la realiza directamente la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal con la intervención del Sindicato.

Se realizaron los siguientes cursos, talleres y pláticas sin costo para la SEDUVI redundando esto en beneficio de los trabajadores de la misma:

ELABORÓ: 
NOMBRE: Lic. María Irma Vazquez Gómez
CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
CARGO: Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: 
NOMBRE: Arq. Jesús Arturo Aispuro Coronel
CARGO: Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P

EJE ESTRATÉGICO: 7 Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

* "Nueva Ley de transparencia y acceso a la información pública". Celebrado el 30 de Octubre de 2008, con 10 participantes, realizado en las instalaciones del INFO.DF:

* "Conciencia, Valores y actitud de servicio" Celebrado del 4 de Septiembre al 9 de Octubre del 2008 con 6 participantes, realizado en Paseo de la Reforma 403-701. Valores y Evolución A.C.

* "Taller de Sensibilidad a la Discapacidad". Celebrado el 23 de Octubre de 2008, con 22 participantes, realizado en el aula de Capacitación de SEDUVI.

* "Imagen Institucional " con 43 participantes, impartido el 3 y 10 de Noviembre de 2008, en el aula de capacitación de SEDUVI.

Los siguientes cursos se impartieron con costo para la Secretaría:

* "El nuevo servidor público con enfoque de equidad y genero". Celebrado el 7 y 8 de julio de 2008, con 18 participantes, en la UAM Xochimilco.

* " Autocad 2004". Celebrado del 22 de septiembre al 17 de octubre de 2008 con 12 participantes en el IPN (CIITEC)

* "Inteligencia Emocional y Asertividad " Celebrado del 20 al 24 de Octubre de 2008 , con 14 participantes, en el aula de capacitación de SEDUVI

* "Ofimática" en la plataforma windows". Celebrado del 18 de agosto al 12 de septiembre de 2008, con 16 participantes, realizado en el IPN (CIITEC)

* " Ortografía y Redacción Ejecutiva". Realizado del 28 de Julio al 28 de Agosto de 2008 , con 31 participantes, en el aula de capacitación de SEDUVI.

ELABORÓ:

NOMBRE: Lic. María Irma Vázquez Gómez

CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ:

NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez

CARGO: Director Ejecutivo de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P

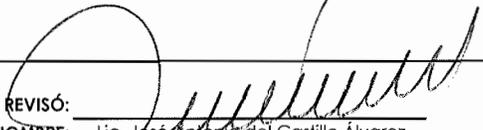
EJE ESTRATÉGICO: 7 Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ: 
 NOMBRE: Lic. María Irma Vázquez Gómez
 CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
 CARGO: Director Ejecutivo de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	03	Realizar Acciones Para la Coordinación Metropolitana y Regional	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7 Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se realizaron revisiones y análisis de expediente para verificar que los promotores públicos y privados cumplan con los requisitos establecidos en los lineamientos que rigen el artículo 308 del Código Financiero del D.F. para ser susceptibles del otorgamiento de constancias de reducciones fiscales. Esto significa que dichos promotores deben desarrollar proyectos relacionados con vivienda de interés social o vivienda popular.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ: 
 NOMBRE: Lic. María Irma Bazquez Gómez
 CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
 CARGO: Director Ejecutivo de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	09	Coordinar Políticas Sectoriales	A/P

EJE ESTRATÉGICO: 7 Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante este ejercicio se llevaron a cabo diversas acciones para coordinar políticas sectoriales, teniéndose entre otras:
- *Revisión de límites delegacionales mediante la firma de convenios y acuerdos interdelegacionales con la participación de la ciudadanía en muchos de los casos.
 - *Se realizó promoción con propietarios o adquirentes de inmuebles catalogados por el INAH e INBA, sobre los subsidios a que tienen derecho bajo los preceptos establecidos.
 - *Se han realizado acciones que amplían los márgenes de intervenciones en inmuebles del Patrimonio Cultural Urbano que preservan la imagen, identidad y riqueza cultural arquitectónica, histórica y artística, beneficiando a la población de la Ciudad de México.
- B) No existe variación.
- C) No existe variación.

ELABORÓ: 
 NOMBRE: Lic. María Irma Wázquez Gómez
 CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
 CARGO: Director Ejecutivo de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	13	Diseñar y coordinar las políticas Públicas con Perspectiva de Género	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) No se llevó a cabo ninguna acción.
- B) La variación física obedece a que no se realizaron los estudios que se tenían previstos para este programa, derivado de que una vez que se definieron estos, los tiempos requeridos por los investigadores para su elaboración, no fueron suficientes.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:

NOMBRE:

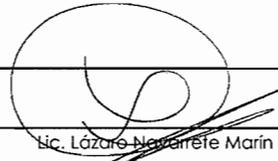
CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	03	Ampliar y Construir Infraestructura Urbana	Obra

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad se se llevaron a cabo diversas acciones para la conservación de la imagen urbana tales como:

- * Análisis, opiniones y autorizaciones de nuevo mobiliario urbano,
- * Constancias de estudio y aclaración de Nomenclatura,
- * Programa de ordenamiento y colocación de placas de Nomenclatura,

B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ:

NOMBRE:

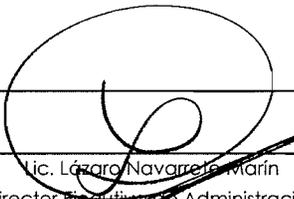
CARGO:


 Lic. María Irma Wazquez Gómez
 Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


 Lic. Lázaro Navarrete Marín
 Director Ejecutivo de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	04	Mantener la Infraestructura Urbana	Obra

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

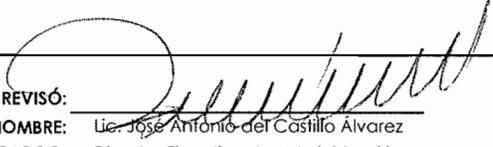
- A) Durante el año se llevaron a cabo diversas reuniones interinstitucionales para tomar acuerdos respecto de la problemática de los vecinos que ocupan el predio denominado "Degollado", en las oficinas de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal. La problemática consistió en la reubicación de familias, para lo cual se concretó un convenio de entrega-recepción de la obra denominada "Casetas para reubicación de las familias del Predio Degollado"
- B) No existe variación.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:

NOMBRE: 
Lic. María Irma Yáñez Gómez

CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ:

NOMBRE: 
Lic. José Antonio del Castillo Álvarez

CARGO: Director Ejecutivo de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	05	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

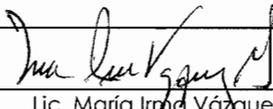
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de las principales acciones que esta Secretaría realizó para la conservación de la Imagen Urbana en la Ciudad de México, se consideraron proyectos que toman en cuenta medidas para reordenar el crecimiento de la Ciudad, siendo éstos:

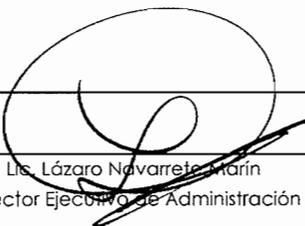
- 1.-Programa integral para el desarrollo sustentable del poniente de la zona metropolitana del Valle de México.
- 2.-Elaboración de Criterios generales y elementos de imagen y paisaje urbano.
- 3.-Proyecto Delegacional del Desarrollo Urbano en Tláhuac.
- 4.-Proyecto ejecutivo de regeneración urbana en el corredor de integración y desarrollo Eje Central.
- 5.-Proyecto ejecutivo de regeneración urbana en el corredor de integración y desarrollo de la Calzada Misterios y Calzada Guadalupe.
- 6.-Proyecto ejecutivo de reordenamiento y mejoramiento de la imagen urbana del entorno de la Basílica.

- 7.-Proyecto ejecutivo de Imagen y Paisaje Urbano de la Avenida San Fernando.
- 8.-Proyecto Ejecutivo de regeneración urbana de la Av. Montevideo tramo Calzada de los Misterios a la Avenida Instituto Politécnico Nacional.
- 9.-Proyecto Ejecutivo De La Ciclovía Chapultepec-Polanco.
- 10.-Proyecto Ejecutivo de Recuperación del Corredor Urbano Avenida Michoacán Mercado Mochoacan y Módulo de Vigilancia.
- 11.-Supervisión del Proyecto ejecutivo de recuperación del corredor urbano avenida Michoacán mercado y Módulo de Vigilancia.
- 12.-Supervisión del proyecto ejecutivo de regeneración urbana en el corredor de integración y desarrollo Eje Central.

ELABORÓ:
NOMBRE:
CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:
NOMBRE:
CARGO:


Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

018

Página 18

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	05	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

13.-Supervisión del proyecto ejecutivo de regeneración urbana en el corredor de integración y desarrollo de la Calzada Misterios y Calzada Guadalupe.

14.-Supervisión del proyecto ejecutivo para el reordenamiento y mejoramiento de la imagen urbana del entorno de la Basílica .

15.-Proyecto ejecutivo de puentes peatonales.

16.-Consultoría y apoyos técnicos para el desarrollo de anteproyectos del concurso internacional plaza y símbolo del bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución.

17.-Plan maestro conceptual para el área de San Lázaro.

18.-Proyecto de imagen urbana del corredor de integración y desarrollo del Circuito Interior.

19.-Proyecto ejecutivo de regeneración urbana en el corredor de integración y desarrollo Calz. De Tlalpan.

20.-Proyecto de la Plaza Hidalgo y del jardín Centenario.

21.-Proyecto Ejecutivo de Mejoramiento de la Alameda Norte

22.-Proyecto Ejecutivo de Módulo de Convivencia Deportiva.

23.-Elaboración de términos de referencia para la contratación de los servicios relacionados con la obra pública.

24.-Adeudos de ejercicios anteriores 2007.

24.1.-Proyecto Ejecutivo de iluminación tramo Dr. Gálvez al Caminero en Av. Insurgentes.

24.2.-Estudios preliminares e idea conceptual del Plan Maestro de Xochimilco

24.3 Proyecto urbano arquitectónico del Centro de Transferencia Modal Tacubaya.

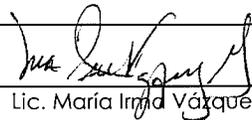
25.-Proyecto ejecutivo de la Plaza y simbolo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución

26.-Programa de Desarrollo de la Zona Integral Metropolitana Sustentable (PDZIMS) y la propuesta específica de la Delegación Xochimilco.

ELABORÓ:

NOMBRE:

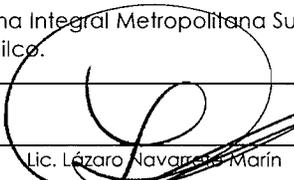
CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

019

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	05	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

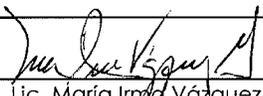
27.-Programa de Desarrollo de la Zona Integral Metropolitana Sustentable (PDZIMS) y las propuestas específicas de las Delegaciones Xochimilco y Tláhuac.

28.-Servicio de supervisión del Proyecto Ejecutivo de la Plaza y Símbolo del Bicentenario de la independencia y Centenario de la Revolución

29.-Servicio de Supervisión del Proyecto Ejecutivo de mejoramiento de la Alameda Norte.

30.-Lineamientos de sustentabilidad para proyectos en espacios públicos en el Distrito Federal.

ELABORÓ:
NOMBRE:
CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:
NOMBRE:
CARGO:


Lic. Lázaro Navarrete Masón
Director Ejecutivo de Administración

020

Página 20

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

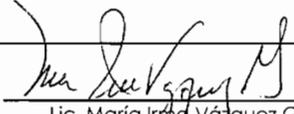
UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

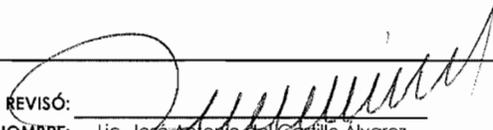
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	05	Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se llevaron a cabo acciones como: Análisis, opiniones y autorizaciones de proyectos de nuevo mobiliario urbano para su instalación, distribución, emplazamiento y mantenimiento, dictaminado por la Comisión Mixta de Mobiliario Urbano para el Distrito Federal.
 Constancias de estudios y aclaraciones de nomenclatura de calles, colonias y barrios de la ciudad, atendidas bajo demanda de personas físicas y morales que requirieron el trámite.
 Programa de reordenamiento y colocación de placas de nomenclatura, deterioradas y faltantes por placas nuevas actualizadas.
- B) La variación de 18,242 acciones menos de lo programado originalmente, corresponde al 34.0% con respecto al original, se debió a las constantes modificaciones en los alcances de los Proyectos. Esto retrasa los procesos licitatorios, y los consecuentes para su realización.
- C) La variación en las 557 acciones de menos, corresponde al 5.4% con respecto al modificado, y se debió a que:
 1.-No se realizaron acciones, porque la Comisión Mixta de Mobiliario Urbano sesionó apenas en el mes de noviembre.
 2.-Se realizan constancias y aclaraciones de Nomenclatura, se refiere a un trámite que realiza el área, lo solicitan personas físicas y/o morales, quienes desean sea clara la denominación de nomenclatura correcta para el periodo de su interés.
 3.-Se realizan en promedio 1,000 placas mensualmente, sin embargo la carencia de material es causa fundamental para el rezago de la producción, ya que en ocasiones se han tenido que reutilizar las placas que se retiran de la Vía Pública.

ELABORÓ: 
 NOMBRE: Lic. María Irma Vázquez Gómez
 CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
 CARGO: Director Ejecutivo de Administración

021

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P.	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	06	Realizar acciones de atención estructural a taludes, minas y grietas	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Dentro de esta actividad se concentran diversas acciones como son: 1.- Análisis de antecedentes: consistente en la revisión de expedientes, interpretación de fotografías aéreas, investigación en artículos especializados y revisión de estudios realizados por empresas particulares. 2.- Visitas técnicas de campo con la finalidad de corroborar la información recabada en gabinete, para estar en posibilidades de emitir la opinión de riesgo lote por lote, a las solicitudes hechas por los particulares, las Delegaciones y la Dirección General de Regularización Territorial, para el territorio del Distrito Federal. Las 85 solicitudes atendidas corresponden a las Delegaciones: Alvaro Obregón (6), Cuajimalpa de Morelos (1), Gustavo A. Madero (1), Iztapalapa (5), Magdalena Contreras (2), Miguel Hidalgo (1), Milpa Alta (1), Tláhuac (35), y Xochimilco (33)
- B) La variación es de 3 acciones menos de lo programado originalmente, que corresponde al 1.4% con respecto al original se debió a que no hubo solicitudes por parte de la Dirección General de Regularización Territorial, las delegaciones y particulares.
- C) La variación es de 3 acciones menos respecto del modificado, que corresponde al 1.4% con respecto al modificado se debió a que no hubo solicitudes por parte de la Dirección General de Regularización Territorial, las delegaciones y particulares.

ELABORÓ: 
 NOMBRE: Lic. María Irma Vázquez Gómez
 CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
 CARGO: Director Ejecutivo de Administración

022

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	13	Regular la publicidad exterior	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

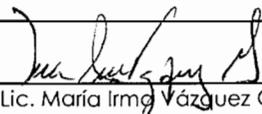
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad se deriva del cumplimiento en el artículo 11 fracción XXI de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, toda vez que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la SEDUVI, instrumentó la preverificación de anuncios instalados y/o visibles desde diversas vialidades primarias con el objeto de iniciar los procedimientos administrativos de verificación correspondientes a dichos anuncios.
- B) La variación es de 276 acciones más de lo programado originalmente, que representa un 6.9% adicional con respecto al original se debió a las acciones realizadas y que se reportan derivaron de la pre verificación como una actividad que se realiza de manera ininterrumpida y que se desarrollo de forma paralela a la ejecución de las verificaciones administrativas que se practica a los anuncios de publicidad exterior, así mismo, las acciones de retiro y clausura de anuncios son consideradas para el cumplimiento de la meta mensual, toda vez que estas representan un importante impacto en la percepción de la población respecto de las acciones de la autoridad en materia de anuncios.
- C) La variación en de 166 acciones de mas , corresponde al 4.0% adicional con respecto al modificado, se debió a las acciones realizadas y que se reportan derivaron de la preverificación como una actividad que se realiza de manera ininterrumpida y que se desarrollo de forma paralela a la ejecución de las verificaciones administrativas que se practica a los anuncios de publicidad exterior, así mismo, las acciones de retiro y clausura de anuncios son consideradas para el cumplimiento de la meta mensual, toda vez que estas representan un importante impacto en la percepción de la población respecto de las acciones de la autoridad en materia de anuncios.

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. Lázaro Navarro Estarín
Director Ejecutivo de Administración

023

Página 23

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	00	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en el ejercicio anterior	S/N

EJE ESTRATÉGICO: (3)

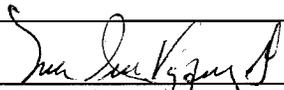
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se llevaron a cabo los pagos pendientes de cubrir del ejercicio 2007 correspondientes a bienes y servicios de los cuales no se contó con la facturación en el plazo establecido por la Secretaría de Finanzas para el pago de Pasivo Circulante 2007. Como fue material para para la instalación de sistema de hidroponia en el edificio de la SEDUVI, cargos centralizados de gasolina y señales de radiolocalización, mantenimiento del edificio y proyectos de preinversión.
- B) No existe variación.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:

NOMBRE:

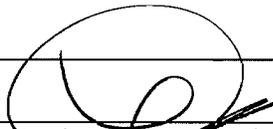
CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

024

Página 24

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	00	06	Realizar acciones para la enajenación y desincorporación de la reserva Territorial	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

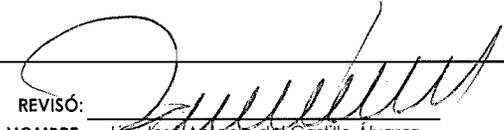
A) Dentro de esta actividad se concentran diversas acciones para la Enajenación y Desincorporación de la Reserva territorial como son:

- * Seguimiento de resoluciones judiciales,
- * Seguimiento de dictámenes de procedencia de pago,
- * Solicitud de Recursos Financieros para llevar a cabo el pago de indemnizaciones por expropiación y/o afectación vial de predios por dictámenes remitidos por la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos o resoluciones judiciales remitidas por la Dirección General de Servicios Legales.

La meta física fué aumentada en 48 acciones para el pago de indemnizaciones.

Dentro del Proceso Desincorporatorio de Inmuebles para el Desarrollo de Programas de Interés Social se realiza la integración de expedientes derivados de la investigación inmobiliaria, la dictaminación de inmuebles fuera del programa y la integración de expedientes y seguimiento en notarías; dichas acciones encaminadas a la regularización de suelo y viviendas de interés social.

ELABORÓ: 
NOMBRE: Lic. María Irma Vázquez Gómez
CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
CARGO: Director Ejecutivo de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

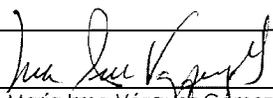
UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

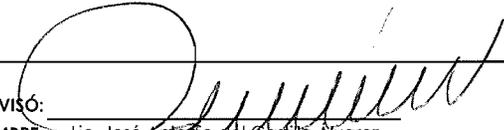
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	00	06	Realizar acciones para la enajenación y desincorporación de la reserva Territorial	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron estudios técnicos para determinar la superficie susceptible para el pago de indemnizaciones, se emiten opiniones técnicas para el refrendo de los proyectos de Decretos Expropiatorios y Desincorporatorios. Para esta actividad en total se programaron 1,711 acciones al periodo que se reporta y se realizaron 1,552 la mayoría de las acciones son a solicitud de la ciudadanía o de otros organismos de Gobierno.
- B) La variación es de 110 acciones de menos de lo programado originalmente, que corresponde al 6.6% con respecto al original y se debió a que esta actividad depende de los dictámenes de procedencia de la Dirección Jurídica y de Estudios Legislativos
- C) La variación es de 158 acciones de menos, corresponde al 9.2% con respecto al modificado, y se debió a que dentro de esta actividad se concentran diversas acciones para la Enajenación y Desincorporación de la Reserva territorial como son:
 * Seguimiento de resoluciones judiciales.
 * Seguimiento de dictámenes de procedencia de pago.

ELABORÓ: 
 NOMBRE: Lic. María Irma Vázquez Gómez
 CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
 CARGO: Director Ejecutivo de Administración

026

Página 26

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	00	06	Realizar acciones para la enajenación y desincorporación de la reserva Territorial	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

*Solicitud de Recursos Financieros para llevar a cabo el pago de indemnizaciones por expropiación y/o afectación vial de predios por dictámenes remitidos por la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos o resoluciones judiciales remitidas por la Dirección General de Servicios Legales.

La meta física fue aumentada en 49 acciones para el pago de indemnizaciones.

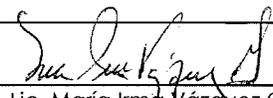
Dentro del Proceso Desincorporatorio de Inmuebles para el Desarrollo de Programas de Interés Social se realiza la integración de expedientes derivados de la investigación inmobiliaria, la dictaminación de inmuebles fuera del programa y la integración de expedientes y seguimiento en notarías; dichas acciones encaminadas a la regularización de suelo y viviendas de interés social.

Se realizan estudios técnicos para determinar la superficie susceptible para el pago de indemnizaciones, se emiten opiniones técnicas para el refrendo de los proyectos de Decretos Expropiatorios y Desincorporatorios. Para esta actividad en total se programaron 1,711 acciones al periodo que se reporta y se realizaron 1,552 la mayoría de las acciones son a solicitud de la ciudadanía o de otros organismos de Gobierno.

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

027

Página 27

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	00	07	Realizar acciones para la regularización de tenencia de la propiedad	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Dentro de esta actividad se realizan acciones tales como:

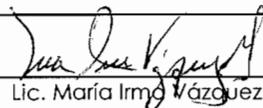
- * Modificar y aprobar predios del Programa de Regulación Territorial a solicitud de la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra y de la Dirección General de Regulación Territorial,
- * Expedir opiniones o dictámenes respecto a peticiones de alineamiento, subdivisión, fusión o relatificación de predios,
- * Emitir copia simple o certificada de planos o documentos que obran en archivos de la Dirección de Control de Proyectos y Equipamiento Urbano.

Se tenían programadas 3,350 acciones al período, de las cuales se realizaron 2,781 acciones. Estas actividades dependen de la demanda ciudadana y de otros organismos que lo solicitan.

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

028

Página 28

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	00	07	Realizar acciones para la regularización de tenencia de la propiedad	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación es de 569 acciones de menos de lo programado originalmente, que corresponde al 17.0% con respecto al original y se debió a que dentro de esta actividad se realizan acciones tales como:

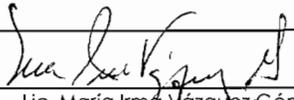
- * Modificar y aprobar predios del Programa de Regulación Territorial a solicitud de la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra y de la Dirección General de Regulación Territorial.
- * Expedir opiniones o dictámenes respecto a peticiones de alineamiento, subdivisión, fusión o ratificación de predios.
- * Emitir copia simple o certificada de planos o documentos que obran en archivos de la Dirección de Control de Proyectos y Equipamiento Urbano.

Se tenían programadas 3,350 acciones al período, de las cuales se realizaron 2,781 acciones. Estas actividades dependen de la demanda ciudadana y de otros organismos que lo solicitan.

ELABORÓ:

NOMBRE:

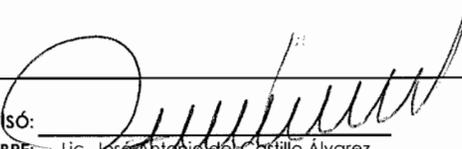
CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
Director Ejecutivo de Administración

029

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	00	07	Realizar acciones para la regularización de tenencia de la propiedad	Acción

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

C) La variación es de 569 acciones de menos, corresponde al 17% con respecto al modificado, y se debió a que dentro de esta actividad se realizan acciones tales como:

- * Modificar y aprobar predios del Programa de Regulación Territorial a solicitud de la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra y de la Dirección General de Regulación Territorial,
- * Expedir opiniones o dictámenes respecto a peticiones de alineamiento, subdivisión, fusión o relatificación de predios,
- * Emitir copia simple o certificada de planos o documentos que obran en archivos de la Dirección de Control de Proyectos y Equipamiento Urbano.

Se tenían programadas 3,350 acciones al período, de las cuales se realizaron 2,781 acciones. Estas actividades dependen de la demanda ciudadana y de otros organismos que lo solicitan.

ELABORÓ:

NOMBRE:

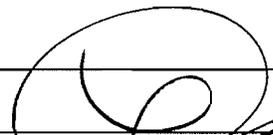
CARGO:


Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

030

Página 30

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	00	10	Realizar acciones para el ordenamiento urbano	Documento

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

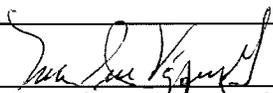
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Dentro de esta actividad se realizan acciones tales como:
- 1.-Elaboración de Instrumentos para establecer políticas y estrategias para control de crecimiento de los Asentamientos Irregulares en Suelo de Conservación: a) Elaboración de Convenio modificadorio de fideicomiso, b) Regla de operación del Comité.
 - 2.-Seguimiento del Programa de Regulación Especial para Asentamientos Irregulares en Suelo de Conservación en Xochimilco.
 - 3.-Expedir informes preliminares y Estudios de Impacto Urbano, seguimiento de Medidas de Mitigación y/o condicionantes, Manifestación de Construcción, Prórrogas y Autorizaciones de uso y ocupación (en ámbito de competencia), Constancias de alineamiento, Estudios de Impacto Urbano, Modificaciones de Estudios de Impacto Urbano, Prórrogas de Estudios de Impacto Urbano, Seguimiento de Medidas de Mitigación y/o condiciones de los EIU dictaminados favorablemente.
 - 4.-Supervisar el otorgamiento de la Manifestación de Construcción, prórrogas y autorizaciones de uso y ocupación, constatar la información de los Estudios de Impacto Urbano y las características de predios para la reserva territorial y asentamientos humanos.

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. María Irma Vazquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. Lázaro Navarrete Martín
Director Ejecutivo de Administración

031

Página 31

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	00	10	Realizar acciones para el ordenamiento urbano	Documento

EJE ESTRATÉGICO: 7. Nuevo orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

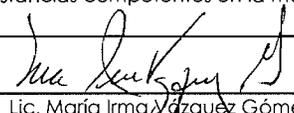
5.- Resello, reposición, refrendo de carnets, así como retiro y cambio de responsiva de DRO Director Responsable de Obra, CDUyA Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectura, CI Corresponsable en Instalaciones, CSE Corresponsable en Seguridad Estructural, PDU Perito en Desarrollo Urbano y Perito Responsable en la explotación de yacimientos pétreos, seguimiento y actuación de peritos.

- B) La variación es de 240 acciones de menos de lo programado originalmente, que corresponde al 0.2% con respecto al original y se debió a: Modificaciones al Convenio de Fideicomiso Modificatorio; se está en espera de recibir adecuaciones por parte de la Delegación para iniciar el proceso de evaluación; y los Dictámenes de Estudios de Impacto Urbano, seguimiento de las medidas de mitigación de los mismos y copias certificadas, están en función de las opiniones que emiten las diversas instancias competentes en la materia, por lo que dependemos del tiempo que se demoran en entregarlos.
- C) La variación es de 241 acciones de menos, corresponde al 0.2% con respecto al modificado, y se deriva de:
 - 1.-Modificaciones al Convenio de Fideicomiso Modificatorio
 - 2.-Que se está en espera de recibir adecuaciones por parte de la Delegación para iniciar el proceso de evaluación.
 - 3.-Los Dictámenes de Estudios de Impacto Urbano, seguimiento de las medidas de mitigación de los mismos y copias certificadas, están en función de las opiniones que emiten las diversas instancias competentes en la materia, por lo que dependemos del tiempo que se demoran en entregarlos.

ELABORÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. María Irma Díazquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ:

NOMBRE:

CARGO:


Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
Director Ejecutivo de Administración

032

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

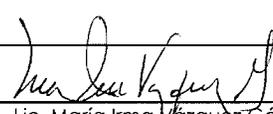
UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
21	00	60	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en el ejercicio anterior	S/N

EJE ESTRATÉGICO: 7 Nuevo Orden Urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se llevaron a cabo los pagos que quedaron pendientes de cubrir en el ejercicio 2007 correspondientes a servicios generados por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario correspondientes a Dictámenes Valuadores, de los cuales no se contó con la facturación en el plazo establecido por la Secretaría de Finanzas para el Pago de Pasivo Circulante 2007, por lo tanto estos Dictámenes Valuadores de Predios correspondientes a los ejercicios 2002-2007, se pagaron en el ejercicio 2008.
- B) No existe variación.
- C) No existe variación.

ELABORÓ: 
 NOMBRE: Lic. María Irma Vázquez Gómez
 CARGO: Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
 NOMBRE: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez
 CARGO: Director Ejecutivo de Administración

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
355,854,580.00	495,010,274.75	139,155,694.75			39.10	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Indemnizaciones por expropiaciones de predios	21	0.00	192,350,127.86	192,350,127.86	Fiscales	GI
Pantalla de LED's para reloj regresivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana	20	0.00	3,994,640.00	3,994,640.00	Fiscales	GI
Servicio de retiro de espectaculares	20	2,163,381.00	13,124,423.97	13,124,423.97	Fiscales	GC
Elaboración de maqueta de estación de Tranvía Línea Centro Histórico -Buenavista y transporte de prototipo de tranvía	20	0.00	693,844.20	693,844.20	Fiscales	GC
Personal de honorarios adscrito a la SEDUVI	05, 20, 21	21,493,396.00	31,079,683.37	31,079,683.37	Fiscales	GC
Pago de adeudos por concepto de avalúos en ejercicios anteriores	21	138,600.00	1,016,255.01	1,016,255.01	Fiscales	GC
Adquisición de un vehículo	20	0.00	173,000.00	173,000.00	Fiscales	GI
Recursos autogenerados	21	0.00	1,042,169.40	1,042,169.40	Ingresos de aplicación automática	GI
Estudios e investigaciones	20	1,251,545.00	2,415,000.00	2,415,000.00	Fiscales	GC
Estudios e investigaciones	20	0.00	5,170,000.00	5,170,000.00	Federales	GC

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: Arq. J. Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda
Página 34

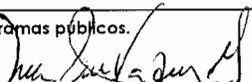
034

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

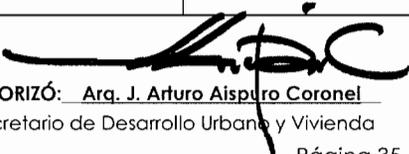
UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Indemnizaciones por expropiaciones de predios	Pago de indemnización a que tienen derecho las personas a las que les fueron expropiados sus bienes inmuebles	Derivado de las expropiaciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal para destinar predios a la utilidad pública como es el caso de áreas de conservación ecológica, recreativas, educativas, deportivas o seguridad pública, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario emite Dictámenes de Procedencia de pago, los cuales deben pagarse a la brevedad.	46 poseedores de predios
Pantalla de LED's para cronometro regresivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana	Un cronómetro regresivo que indique a la población los días que faltan para el festejo	Con motivo de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia de México 1810-2010 y del Centenario de la Revolución Mexicana 1910-2010; para lo cual el Gobierno del Distrito Federal con la finalidad de fomentar las tradiciones y costumbres que conforman el patrimonio cultural y el patriotismo de nuestra Ciudad realizará actividades antes, durante y después de los eventos de celebración. Una de ellas es la instalación de un Magno Cronómetro en la Plaza de la Constitución, el cual hará el conteo regresivo durante los días previos a la conmemoración y está equipado de 2 pantallas a color de LED's de 20 m2 cada una, para instalación en exteriores.	Habitantes de la Ciudad de México y visitantes

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: 
Arq. J. Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Página 35

035

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Servicio de retiro de espectaculares	Retiro de anuncios espectaculares instalados o visibles desde las vialidades primarias del Distrito Federal	Con la finalidad de atender, los siniestros y eventualidades que en materia de anuncios puedan suceder, como lo es recuperar y conservar la imagen urbana de la Ciudad de México, evitando la contaminación visual, producida por la proliferación irracional de anuncios espectaculares que pueden provocar accidentes en la vía pública.	Habitantes de la Ciudad de México y visitantes
Elaboración de maqueta de estacion de Tranvia Línea Centro Histórico -Buenavista y transporte de prototipo de tranvia	Promoción de la línea de Tranvía "Centro Histórico Buenavista"	Con la finalidad de mejorar las vialidades de la Ciudad sin afectar su atractivo turístico, para lo cual se establecerá la línea de Tranvía "Centro Histórico Buenavista", por lo que se llevó a cabo la exposición de una maqueta Prototipo de la Estación para tranvía (Zócalo), escala 1 a 1 y el traslado de un vagón de Tranvía, proveniente de Ciudad Sahagún, en el Estado de Hidalgo, para la mencionada exposición.	Habitantes de la Ciudad de México y visitantes
Personal de honorarios adscrito a la SEDUVI	Contratación de personal de honorarios por el resto del ejercicio.	Es necesario cubrir el costo anual de la contratación de 154 prestadores de servicios profesionales que desempeñan actividades en la ventanilla única SEDUVI-SITE, la cual presentó incremento en las solicitudes en un 30% , derivando en la contratación de 26 prestadores de servicios adicionales para el presente ejercicio, mismos que realizan diversas actividades como apoyo administrativo, jurídico, en el archivo general, técnico y de certificación, en el control de la gestión y atención ciudadana y en soporte de la página web de la Dirección de Registro de los Planes y Programas, además se podrá atender la demanda de trámites efectuada por la ciudadanía en aspectos como seguridad y vivienda, preservación del desarrollo urbano en la Ciudad y la atención a la demanda de vivienda, comercio y servicios	El beneficio directo es a los prestadores de servicio y sus familias, indirectamente se beneficia la población del Distrito Federal que realiza trámites en la SEDUVI y que es atendida por este personal

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

036

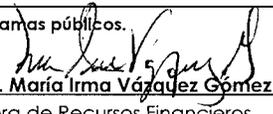
Página 36

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Pago de adeudos por concepto de avalúos en ejercicios anteriores	Cubrir los adeudos de avalúos que se tienen en la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario	Pago de avalúos de inmuebles en proceso de expropiación, solicitados por esta dependencia a la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, los cuales anteriormente eran cubiertos por la Bolsa inmobiliaria y la Subcuenta de Vivienda bajo la administración y responsabilidad de SERVIMET, sin embargo se tiene un adeudo de los ejercicios 2002 al 2008	Ciudadanos a quienes se les expropiaron los predios.
Adquisición de un vehículo	Transportar al Titular de esta Secretaría a sus reuniones	Vehículo tipo A, potencia hp rpm, suspensión delantera / trasera, tanque de combustible 51Lts., tipo de motor 4 cilindros en línea, 2.4 Lts. 4 válv. por cilindro, aire acondicionado, asientos en tela, capacidad de 5 pasajeros.	Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda
Recursos Autogenerados	Cubrir las necesidades de equipo de computo en el área generadora misma que atiende a los DRO	Compra de equipo de computo para optimizar el trabajo en el área de atención de DRO's.	Usuarios de la oficina de atención de DRO
Estudios e Investigaciones	Estudio enfocado a mejorar la operación de la SEDUVI	Estudio de apoyo a la función directiva en materia de cumplimiento normativo, control, evaluación y rendición de cuentas.	Personal de la SEDUVI
Estudios e Investigaciones	Estudios enfocados al desarrollo urbano de la Ciudad de México	Programa General de Desarrollo Urbano Actualización del Sistema de Información Geográfica	Habitantes de la Ciudad de México y visitantes

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Lázaro Navarro Marín
Director Ejecutivo de Administración

Página 37

037

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	127,916,068.00	131,351,930.29	3,435,862.29	<p>En el Ejercicio 2007 se erogaron 129'259,475.18 en Servicios Personales, es decir \$1'343,407.18 menos, que el presupuesto original autorizado en 2008, sin embargo se contaba con el mismo número de plazas, por lo que era necesario cubrir el déficit originado desde la autorización del presupuesto.</p> <p>Aunado a lo anterior se autorizó un incremento del 4% en los tabuladores de sueldos para el personal adscrito a la SEDUVI, lo cual incrementó el monto a cubrir.</p> <p>Asimismo se autorizaron prestaciones para el personal como son: actividades deportivas, eventos culturales y apoyos para el festejo del día del padre, la madre y el niño.</p> <p>Todos estos factores impactaron en el incremento de recursos.</p>
TOTAL UR	127,916,068.00	131,351,930.29	3,435,862.29	

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: Arq. J. Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
Proyectos Ejecutivos para aplicar políticas públicas con perspectiva de género	12	180,000.00	0.00	En esta actividad se tenía programado realizar un estudio denominado "El papel de la mujer en la consolidación de los Asentamientos Humanos en el Distrito Federal", a través del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sin embargo, por lo complejo del tema, se tuvo dificultad para reunir un grupo interdisciplinario para realización de este estudio y se agotaron los tiempos de contratación para el mismo.	

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: Arq. J. Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Página 39

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4103 Pagas de defunción	Persona	3	68,440.00	Apoyos económicos para gastos funerarios derivados del fallecimiento de empleados de esta Secretaría, los familiares de los fallecidos que recibieron el apoyo fueron: López Pérez María Concepción, Loera Jiménez José Francisco y García Ríos Josefina.
4104 Becas	Persona	38	111,600.00	Apoyos económicos a prestadores de servicio social que concluyeron sus servicios en la SEDUVI durante el presente ejercicio fiscal y se otorgaron a las siguientes personas: Joana Fabiola López Pizaña, Gabriela Reyes Agustín, Gómez Márquez José Antonio, Juárez García Nubia, Roldán Chávez Carlos Abraham, Aldeco Sánchez Francisco Javier, Esparza González Yentl, Estévez Compean Francisco José, Guzmán Salmones Daniel, López Hernández Axel, López Vilchis Marcos Ezequiel, Matamoros Valencia César, Mendoza Saucedo Jonatan Rogelio, Pérez Juárez Ma. de los Ángeles, Rangel Moreno Joel Miguel, Mendoza Hernández Fernando, Morales Bernal Hilda Flor, Murillo Medina Jonatan Emmanuel, Muñoz Espitia Angello Yoab, Isunza Cid Fernando, Hernández López Jaime Antonio, Mondragón Juárez Jorge, Tufiño Vázquez Leonardo, Velázquez Arrazola Diego Sebastián, Villagomez Villagomez Pablo, Santiago Sánchez Manuel, Bautista Hernández Francisco Javier, Arana Matus Carlos, López Mendoza Gersai, Cerna Camacho Brian Massiel, Eduardo Aguilar Claudia, Hernández Rosas Leticia, Ramírez Gallegos Pedro, Soría González Javier Alfredo, Mireles Ramírez José Luis, García Sotelo Adrian Alejandro, Rangel Gómez Raymundo y Ramos Ilagorre Armando.
4105 Ayudas culturales y sociales	Persona	1	55,000.00	Apoyo otorgado a una persona que asistió a la Ciudad de Beijing China, recibiendo capacitación como parte de la beca que le fue otorgada por el Programa de Becas China-Ciudad de México, a través del Instituto de Ciencia y Tecnología del D. F. y el Centro de Estudios China México de la UNAM; la cual solicitó apoyo económico para el término de su investigación relativa al mejoramiento urbano, de la cual se derivará una propuesta de proyecto sobre la concepción y visión del espacio público dentro de un Proyecto Integral de Desarrollo y Transformación Urbana en el marco del Bicentenario en la Ciudad de México.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: Lic. María Irma Yáñez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Martín
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: Ara. J. Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

ADYS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4107 Pre y Premios	Persona	5	1,250,000.00	<p>Con motivo de la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, el Gobierno de la Ciudad de México lanzó la convocatoria internacional "Concurso Plaza y Símbolo del Bicentenario", para realizar propuestas para la construcción de un espacio público cívico- cultural y un símbolo de identidad, en el espacio que hoy se conoce como la Plaza Tlaxcoaque ubicado en el inicio de la Avenida 20 de Noviembre y culmina en la Plaza de la Constitución (Zócalo Capitalino).</p> <p>Estos proyectos reforzarán la infraestructura básica y el equipamiento urbano, tendrán un impacto en el corto plazo con la construcción de elementos conmemorativos para el año 2010 y en el mediano plazo con la regeneración urbana de áreas y vialidades primarias que hoy se encuentran subutilizadas y tienen gran potencial de desarrollo.</p>
				<p>Se otorgaron 5 premios de \$250,000.00 a cada uno de los proyectos finalistas (Clave de premio No. 021BOF Italia, Arq. Antonio Esposito Arq. Elena Bruschi: Realizar alrededor de la capilla de la Concepción un gran espacio ritual simbólicamente dedicado a la Independencia y la Revolución que integre una pared verde de vegetación de diversas especies y colores</p> <p>Clave de premio No. 128707 México, Arq. Arturo Jiménez Maldonado: La pieza esta pensada en planta, en escala humana, escala peatonal, de la cual se generan dos vacíos que se proyectan y forman dos torres, simbolizando dos culturas enlazadas por la plaza.</p> <p>Clave de premio No. 868MKE Argentina, Arq. Adrián Manavella: Aportar arquitectura urbanista y artística a la comunidad de la Ciudad de México.</p> <p>Clave de premio No. 125507 México-Argentina, Arq. Alexandre Lenoir: El proyecto de la Plaza Bicentenario plantea el desarrollo de una doble pendiente que confiere y revaloriza a la iglesia Tlaxcoaque.</p> <p>Clave de premio No. 133107 México, Arq. Antonio Musi Afif: Vuelve perceptible la relación entre la Plaza Mayor y la de Tlaxcoaque transformando 20 de noviembre en un paseo turístico-comercial que privilegia</p>

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez

Director Ejecutivo de Administración

Página 41

041

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4108 Ayudas a instituciones sin fines de lucro	Asociación	2	14,000.00	La Red Ecoaldeas de Mesoamérica en México, institución dedicada a la protección del ambiente a través de la capacitación, imparte cursos de "Diseño de Ecoaldeas y Asentamientos Humanos", el donativo económico se entrega para que la Asociación otorgue dos becas por \$7,000.00 cada una para participación de personas de bajos recursos en los cursos que ofrece en sus instalaciones de Tepoztlán, Morelos.
4108 Ayudas a instituciones sin fines de lucro	Asociación	1	300,000.00	Ayuda al Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C., para la realización de diversos eventos, mismos que posteriormente beneficiarán a esta Secretaría al ser participe de ellos, tales como exposiciones, congresos, convenciones, etc.
4108 Ayudas a instituciones sin fines de lucro	Institución	1	3,762,500.00	Se donó esta cantidad a la UNESCO, derivado de un convenio de colaboración, por la activación del Sistema Integral de Gestión para el Polígono de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, inscrito en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración
Página 42

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
<p>NO APLICA</p>					

^{1/} Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: Arq. J. Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

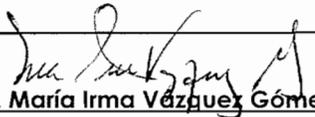
Página 43

043

FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
NO APLICABLE			

ELABORÓ: 
Subdirectora de Recursos Financieros

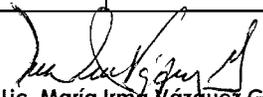
REVISÓ: 
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: 
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda
Página 45 **045**

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
<p>Convenio de entrega recepción de la obra denominada "Casetas para reubicación de las familias del predio Degollado"</p>	<p>Dotar a las familia del predio Degollado de un espacio provisional para vivienda en tanto ingresan a un programa de vivienda definitiva</p>	<p>Permanente</p>	<p>Estos Convenios de Cooperación se realizan por funcionarios de la Secretaría dentro de sus funciones y en representación de la SEDUVI por lo que no causan asignación presupuestal adicional.</p>	<p>Convenio interinstitucional en donde la Secretaría, el Gobierno Central, la DGRTP, Protección Civil y el Instituto de Vivienda participan en la regularización del predio denominado "Degollado" en la Delegación Iztapalapa.</p>	<p>Instituciones y vecinos, se encuentran en pláticas, para llegar a un acuerdo de reubicación con 86 familias.</p>

ELABORÓ: 
Lic. María Irma Nájquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

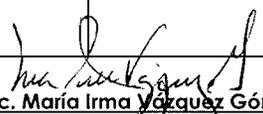
REVISÓ: 
Lic. Lázaro Navarrete Murrin
Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: 
Ara. J. Arturo Aispuro Coronel
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda
Página 46

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
<p>Acuerdo para la modificación de la línea de límites territoriales entre las Delegaciones Álvaro Obregón y Magdalena Contreras en la Zona denominada "El Capulín"- "El Caballito"</p>	<p>Establecer la línea de límites entre las Delegaciones Álvaro Obregón y Magdalena Contreras a fin de que sea presentado ante la Asamblea de Representantes del Distrito Federal para su aprobación y publicación</p>	<p>Permanente</p>	<p>Estos Convenios de Cooperación se realizan por funcionarios de la Secretaría dentro de sus funciones y en representación de la SEDUVI por lo que no causan asignación presupuestal adicional.</p>	<p>Es una división geográfica que establece límites entre la delegación Álvaro Obregón y Magdalena Contreras para lo cual se establecen distintos pasos como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se analizan los casos en las mesas del Comité de Trabajo de Límites Territoriales del Distrito Federal y se realizan las propuestas de modificación. 2. Se realizan los acuerdos entre ambas delegaciones y SEDUVI firma para dar fe de los trabajos realizados. 3. Se avala el acuerdo entre todos los representantes del Comité de Trabajo de Límites de los Comités Territoriales del Distrito Federal, entre los que se encuentra la SEDUVI. 	<p>Se encuentra en la Asamblea para su aprobación y posterior publicación</p>

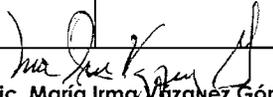
ELABORÓ: 
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Director Ejecutivo de Administración

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
				<p>4.- El Secretario Técnico de la mesa de trabajo del Comité de Límites Territoriales del DF. (representante de la Asamblea Legislativa en las mesas) recibe la propuesta, reúne los antecedentes y se encarga de impulsar la modificación ante la Asamblea .</p> <p>5.-Se aprueba en la Asamblea, se modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública y se publica en la Gaceta Oficial de Distrito Federal.</p>	

ELABORÓ: 
Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: 
Lic. Lázaro Navarrete Magán
Director Ejecutivo de Administración

Página 48

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
Proyecto de Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-013-RNAT-2007 que establece las especificaciones técnicas para la instalación de sistemas de naturación en el Distrito Federal	Contar con la Norma Ambiental NADF-013-RNAT-2007 que establezca especificaciones técnicas para la instalación de Sistemas de Naturación en el Distrito Federal	2007 - 2008	Estos Convenios de Cooperación se realizan por funcionarios de la Secretaría dentro de sus funciones y en representación de la SEDUVI por lo que no causan asignación presupuestal adicional.	La Secretaría del Medio Ambiente a través de la Dirección de Reforestación Urbana, Parques y Ciclovías coordina reuniones de trabajo y elabora minutas; la aportación de SEDUVI es de tipo técnico, no se ha designado ningún recurso económico al Proyecto. Los representantes designados por esta Secretaría participan en los sub-grupos de trabajo, en el diseño constructivo y seguridad estructural que desarrolla el cuerpo de la norma y el de análisis jurídico revisa la normatividad vigente y las modificaciones necesarias para la aplicación de la misma.	Con fecha 16 de julio de 2008 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, para consulta, el proyecto de norma PROY-NADF-013-RNAT-2007 que establece las especificaciones técnicas para la instalación de sistemas de naturación; una vez cerrado el periodo de consulta se convocó al grupo de trabajo para dar atención a las observaciones procedentes, celebrándose una reunión el día 4 de septiembre del presente año, en la que fueron atendidas dichas observaciones, se imprimió la versión final y se firmó por todos los

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

Página 49

049

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 03 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
					<p>presentes. Quedando pendiente que el área jurídica de la Dirección General de Regulación Ambiental convoque a reunión al Comité de Normalización Ambiental para su autorización y publicación final, sin que hasta el momento haya una fecha programada.</p>

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. Lázaro Navarrete Marín
Director Ejecutivo de Administración

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 03 C0 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Medida Preventiva Numeral 10 Es necesario que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, establezca mecanismos de control para garantizar un adecuado control de los convenios y contratos con la Federación que impliquen ingresos para la hacienda pública del Distrito Federal y que se remitan a la Secretaría de Finanzas como dispone el artículo 30 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal de 2007.</p>		X		<p>Por lo que se refiere a esta medida preventiva el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, instruyó a través del oficio número S-34/401/09 a las Direcciones Generales y a la Dirección Ejecutiva de Administración, para que se remitan a la Dirección de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria adscrita a la Secretaría de Finanzas los convenios y contratos que pudieran generarse con la Federación y que impliquen ingresos para la hacienda pública del Distrito Federal, conforme al artículo 30 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2007.</p>

ELABORÓ: Lic. María Irma Vázquez Gómez

Subdirectora de Recursos Financieros

REVISÓ: Lic. José Antonio del Castillo Álvarez

Director Ejecutivo de Administración

AUTORIZÓ: Arq. J. Arturo Aispuro Coronel

Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda

Página 51